Colsubsidio

PROPUESTA

IMRD CHIA

2026

EM-LPR-26-025

Vigilado Supersalud

Bogotá D.C. junio de 2026

Señores
IMRD CHIA
Ciudad

Apreciados Señores;

Reciban un cordial saludo de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, para nosotros es grato presentar la siguiente propuesta de carácter informativo, que permitirá al IMRD CHIA elaborar los estudios previos y análisis del sector que buscan satisfacer múltiples necesidades institucionales enmarcadas en la prestación del servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas.

Las comunicaciones relativas a esta propuesta las recibiremos en la siguiente dirección:

RAZÓN SOCIAL:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
NIT:	860.007.336-1
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	ALVARO SALCEDO SAAVEDRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79.450.310 de Bogotá
DIRECCIÓN:	CALLE 26 No. 25 – 50
NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO:	PAMELA RODRIGUEZ – ANALISTA DE LICITACIONES CAMILO CARVAJAL – ESPECIALISTA LICITACIONES NINA QUIÑONES – JEFE DE LICITACIONES
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C
EMAIL:	lizeth.rodriguezaz@colsubsidio.com camilo.carvajal@colsubsidio.com nina.quinones@colsubsidio.com

Vigilado Superintendencia

NOTA N° 1: Las propuestas presentadas aplican única y exclusivamente para los lugares y escenarios ofertados, bajo las condiciones técnicas, operativas y económicas allí descritas, y se estructuran con base en las cantidades y requerimientos definidos por la Entidad. Cualquier modificación posterior al alcance inicialmente previsto deberá ser solicitada por la Entidad y acordada entre las partes, pudiendo dar lugar a ajustes en tarifas y/o condiciones del servicio, conforme al contrato que se suscriba.

NOTA N° 2: Las condiciones económicas y técnicas aquí previstas corresponden a una aproximación preliminar al tipo de evento requerido por la Entidad y constituyen el insumo para la estructuración del contrato bajo la modalidad que resulte aplicable.

NOTA N° 3: En la prestación de los servicios contratados, COLSUBSIDIO podrá apoyarse en su red de proveedores y alianzas estratégicas, cuando ello resulte necesario para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, conservando en todo caso la responsabilidad frente a la Entidad en los términos del contrato.

NOTA N° 4: Con el propósito de garantizar el bienestar y la seguridad de los participantes y de las personas impactadas por las actividades a ejecutar, se recomienda el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y autocuidado vigentes, de conformidad con la normatividad aplicable y las disposiciones que rijan en cada escenario.

NOTA N° 5: Teniendo en cuenta la naturaleza de la propuesta y que esta contempla la ejecución de diversas actividades y/o servicios, la facturación y/o cobro se realizará por cada actividad y/o servicio confirmado y efectivamente ejecutado.

El pago deberá realizarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro. En caso de presentarse mora en el pago, COLSUBSIDIO se reserva el derecho de suspender la prestación de los servicios hasta tanto se efectúe la normalización de la cartera.

NOTA N° 6: En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de facturación electrónica, COLSUBSIDIO emitirá la factura correspondiente por el concepto de la actividad, bien o servicio efectivamente prestado. En consecuencia, no procederán modificaciones al concepto facturado, salvo en los eventos permitidos por la ley y el contrato.

NOTA N° 7: Los servicios contemplados en la presente propuesta se encuentran sujetos a la disponibilidad de fechas y escenarios, hasta tanto se genere su confirmación. La cancelación de una actividad o servicio previamente confirmado podrá generar costos a la Entidad.

Señor(es):
Instituto Municipal de Recreación y Deporte Chía IMRD

Apreciados Señores.

Con un cordial saludo, y de acuerdo con su solicitud nos permitimos enviarle la propuesta para el desarrollo del programa de alquiler de escenarios.

Contamos con una completa infraestructura, con un equipo humano especializado y con la experiencia de más de 15 años en la generación, coordinación y ejecución de programas de carácter social, empresarial, deportivo, recreativo y formativo, lo cual nos hace su mejor opción para la realización de sus eventos.

Servicio	: Alquiler de escenarios deportivos 2026
Lugar	: Club Campestre Bellavista de Colsubsidio
Fecha	: Por confirmar.
Horario	: 8:00 am a 4:00 pm.

Para garantizar su reserva debe comunicarse con el Coordinador Deportes, quien le apoyará en el proceso de confirmación de los escenarios deportivos y/o servicios Fecha según políticas. En el caso que aplique la orden de servicio, certificado de disponibilidad presupuestal, contratos y demás documentos que son indispensables para la solicitud del servicio, estos deben ser legalizados 10 días antes del servicio.

Con el ánimo de garantizar un excelente servicio en el desarrollo del evento, es importante conocer la programación detallada del mismo con mínimo 10 días de antelación.

Cualquier inquietud con respecto a la presente cotización, favor comunicarse con Víctor Manuel Peñuela al correo victor.penuelacas@colsubsidio.com o con Erick Fabián Salgado al correo erick.salgadoga@colsubsidio.com

Para el año electivo de 2026 hemos diseñado una tarifa especial para su institución la cual incluye:

- Entrada
- Escenarios
- Clases grupales
- Festivales deportivos
- Actividades recreativas

De acuerdo a la solicitud, enviamos la disponibilidad de escenarios:

Escenario de Piscinas:

Edades: 5 a 17 años, con la salvedad que algunos deportistas del programa discapacidad son mayores de edad.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	CAPACIDAD DE TODOS	VALOR TOTAL MENSUAL
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 1 Grande	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 1 Grande	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 1 Grande	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 1 Grande	20	$ 3.109.243
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	2 a 4 pm 2 carril 10 niños por carril Piscina 2	2 a 4 pm 2 carril 10 niños por carril Piscina 2	2 a 4 pm 2 carril 10 niños por carril Piscina 2	2 a 4 pm 2 carril 10 niños por carril Piscina 2	20	$ 3.109.243

Colsubsidio

Edades: 6 a 17 años

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	CANTIDAD DE HORAS	VALOR TOTAL AFILIADO
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 2	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 2	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 2	8 a 10 am 2 carriles 10 niños por carril Piscina 2	20	$ 3.109.243
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	4 a 5 pm 1 carril 10 niños por carril Piscina 2	4 a 5 pm 1 carril 10 niños por carril Piscina 2	4 a 5 pm 1 carril 10 niños por carril Piscina 2	4 a 5 pm 1 carril 10 niños por carril Piscina 2	20	
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	20	$ 3.109.243
2 PM A 6 PM 2 carriles piscina 2	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	2 a 4 pm 3 carriles 10 niños por carril Piscina 3	20	$ 3.109.243

VALOR MENSUAL	IVA	TOTAL CON IVA
$15.546.218	$2.953.781	$18.500.000

Vigilado Supersubsidio

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

A. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

SIGLA: COLSUBSIDIO | NIT No 860.007.336-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS : COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMRCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C | DIRECCIÓN: CALLE 26 No 26-50

TELÉFONOS: 6017420100 | FAX: 6013402690 | APARTADO AÉREO: 8573

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 EDUCACIÓN	2 SALUD
3 MERCADEO / MEDICAMENTOS	4 VIVIENDA
5 RECREACIÓN, TURISMO Y EVENTOS	6 CRÉDITO

C. EXPERIENCIA

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	X		601 3487800	31/12/2021	$ 1.097.495.259
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	X		601 3279797	28/02/2021	$66.030.135.932
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	X		601 3279797	31/12/2020	$14.276.498.373
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	X		601 5801111	31/12/2015	$ 1.599.900.307
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	X		601 3165000	30/04/2017	$12.597.316.352

D. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: SALCEDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): SAAVEDRA	NOMBRES: ÁLVARO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO:	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	79.450.310	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ CUANTÍA ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 01/07/2026

E. CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2606255948137898106 **Nro Matrícula: 50N-20624071**

Pagina 1 TURNO: 2026-50N-1-354729

Impreso el 25 de Junio de 2026 a las 01:59:11 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D C MUNICIPIO: BOGOTA, D.C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 27-08-2010 RADICACIÓN: 2010-69340 CON: ESCRITURA DE: 17-08-2010
CODIGO CATASTRAL: **009136330900000000**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE: AAA0224OXZE

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

Impreso el 25 de Junio de 2026 a las 01:59:11 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO **NIT# 8600073361 X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 10-10-2022 Radicación: 2022-50N-6-70458

Doc: OFICIO 1170 DEL 06-10-2022 JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL PROCESO 2022-290

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EASY DATA S.A.S **NIT# 9012118586**

A: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO **NIT# 8600073361 X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-01-2023 Radicación: 2023-50N-6-1508

Doc: OFICIO 0016 DEL 17-01-2023 JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EASY DATA S.A.S **NIT# 9012118586**

A: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO **NIT# 8600073361 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2017-50N-3-2816 Fecha: 24-03-2017

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

---

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2606255948137898106 **Nro Matrícula: 50N-20624071**

Impreso el 25 de Junio de 2026 a las 01:59:11 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

31

AÑO GRAVABLE 2026	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	FACTURA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	No. Referencia Recaudo 26011839210	401
			Factura Número 2026001041842295213	

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA
AAA0224OXZE	AK 45 245 91	050N20624071

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
NIT	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	100.000	1	CL 26 25 50	11001

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN	16. % EXCLUSIÓN
41.037.207.000	66-DOTACIONAL	8.02	0	0.00

17. IMPUESTO A CARGO	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL	19. IMPUESTO AJUSTADO
329.118.000	46.444.000	282.674.000

D. PAGO CON DESCUENTO

		17/04/2026 Hasta (DD/MM/AAAA)	10/07/2026 Hasta (DD/MM/AAAA)
20. VALOR A PAGAR	VP	282.674.000	282.674.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	28.267.000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	254.407.000	282.674.000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV	28.267.000	28.267.000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	282.674.000	310.941.000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO

PAGO CON APORTE VOLUNTARIO

Bogotá Camina Segura
Páguese hasta (dd/mm/aaaa) 17/04/2026

(415)7707202600856(8020)26011839210141630863(3900)00000282674000(96)20260417

Bogotá Camina Segura
Páguese hasta (dd/mm/aaaa) 10/07/2026

(415)7707202600856(8020)26011839210154397142(3900)00000310941000(96)20260710

PAGO SIN APORTE VOLUNTARIO

Páguese hasta (dd/mm/aaaa) 17/04/2026

(415)7707202600856(8020)26011839210079002899(3900)00000254407000(96)20260417

Páguese hasta (dd/mm/aaaa) 10/07/2026

(415)7707202600856(8020)26011839210042433734(3900)00000282674000(96)20260710

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN

SELLO

BANCO DE OCCIDENTE 201
23251010593906 01596281
Valor Recibido $254,407,000
27000 11514751 [illegible]
2026/04/17 Normal
Recibido Con Pago

CONTRIBUYENTE

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117624747346

(415)7707212469984(8020) 000111702474734 6

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
860007336	1				

11. Razón social: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

12. Cód. Direcc. Seccional: 31 — 24. Actividad económica principal: 4645

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 210,793,946,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 22,984,356,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 8,101,397,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	134,776,001,000	Renta	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	1,269,033,174,000		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	2,684,743,546,000		**Renta líquida gravable**	79	0
	Inventarios	39	566,148,001,000	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	186,522,301,000		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,133,962,856,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	1,799,389,685,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Sobre la renta líquida gravable	84	0
	Total patrimonio bruto	44	7,774,575,564,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	4,229,942,311,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	3,544,633,253,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,939,903,641,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	514,590,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidas por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 a 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas a 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	16,589,913,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	1,957,008,144,000		**Total impuesto a cargo**	99	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	65,608,607,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	1,148,625,000		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	1,890,250,912,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	1,363,156,804,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	571,948,800,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	Retenciones	Autorretenciones	105	38,020,274,000
	Gastos financieros	65	40,725,111,000		Otras retenciones	106	4,138,933,000
	Otros gastos y deducciones	66	484,721,000		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	42,159,207,000
	Total costos y gastos deducibles	67	1,976,315,436,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (RTE)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	1,396,634,000		**Saldo a pagar por impuesto**	111	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0		**Total saldo a pagar**	113	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	84,667,890,000		**Total saldo a favor**	114	42,159,207,000
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	0		Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

2026368035912 1

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026 DIAN 24238

2026-04-20 / 10:42:38 PM

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900439607458

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.450.310
SALCEDO SAAVEDRA
APELLIDOS
ALVARO MEDARDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-AGO-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00134257-M-0079450310-20080206 0007573486A 1 1 16J0025104

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141260307082

(415)7707212489984(8020) 000014126030708 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 7 3 3 6	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	COLSUBSIDIO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 25 50

42. Correo electrónico: victor.ramos@colsubsidio.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 1 1	6 0 1 4 4 4 4 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 0 8 0 8 0 1	4 7 1 1	1 9 5 7 1 2 0 4	8 5 6 0	9 0 0 8		7 0 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 10 13 14 15 33 41 42 48 52 55 64

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 33- Impuesto nacional al consumo
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales
- 64 - Impuesto producto comestible ultrapro

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-07-06 / 04:47:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ARANGO VELEZ LUIS CARLOS

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO VERIFICADO EN SISTEMA

Fecha generación documento PDF: 06-07-2026 04:48:56PM


SEGUNDA CLASE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ALVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79450310, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ALVARO
Segundo Nombre:	MEDARDO
Primer Apellido:	SALCEDO
Segundo Apellido:	SAAVEDRA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	79450310
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Julio de 2026, a las 9:28:05 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 0 0 1 8 1 0 8 8 6 5 4 1 7 6 H

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72134220 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 28082-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72.134.220
NUMERO

COLINA PIMIENTA
APELLIDOS

JUAN ANTONIO
NOMBRES

FIRMA



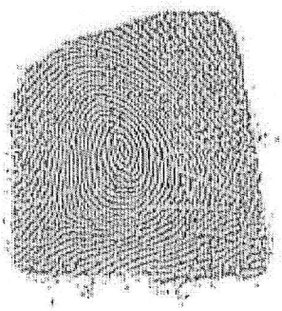

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1966

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-JUL-1984 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300100-22160233-M-0072134220-20070923 02224 07266A 02 2373279985



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

20032-T

JUAN ANTONIO
COLINA PIMIENTA
C.C. 72.194.220
RESOLUCION INSCRIPCION 2042-T FECHA 28-IX-98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

D0003001

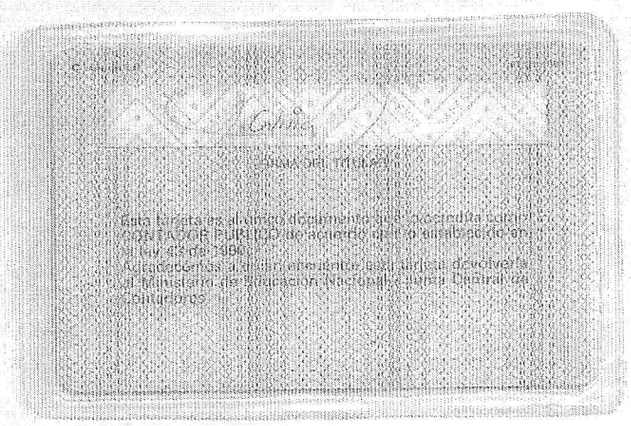

CONTADOR PUBLICO

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

17 de junio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio, identificada con NIT. 860.007.336-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2025 y el mes de mayo de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Corporación para el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2025 y el mes de mayo de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2025 y el mes de mayo de 2026, la Corporación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

© 2026 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

17 de junio de 2026

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Corporación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Juan A. Colina Pimienta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28082-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

© 2026 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

Colsubsidio

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito a saber, **ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.450.310, expedida en Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, con NIT 860.007.336-1, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, manifiesto:

1. Que ni yo ni la Corporación que represento nos encontramos incursos en causal alguna de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición, de las establecidas por la Constitución Política, los artículos 8 de la Ley 80 de 1993; 60 de la Ley 610 de 2000; 50 de la Ley 789 de 2002; 38 de la Ley 1474 de 2011; la Ley 1778 de 2016, la Ley 1952 de 2019 y las demás normas aplicables. En el evento de sobrevenir cualquier causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, me obligo a dar aviso inmediato al INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA para que se de aplicación al articulo 9 de la Ley 80 de 1993.

2. Que toda la información contenida en el presente formato es veraz.

Se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.

Este documento se emite dentro del marco del proceso de contratación para el arrendamiento de escenarios deportívos para la vigencia 2026.

Atentamente,

ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA
Cédula de ciudadanía N° 79.450.310 de Bogotá
Representante Legal Suplente
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio

Vigilado Supersubsidio

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298686776

PIB
09:09:05

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO identificado(a) con NIT número 8600073361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298687104

PIB
09:11:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79450310:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 09:23:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79450310
Código de Verificación	79450310260701092342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 09:21:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600073361
Código de Verificación	860007336126070109215 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:16 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79450310**

Apellidos y Nombres: **SALCEDO SAAVEDRA ALVARO MEDARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención admin strativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 02:26:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79450310** y Nombre: **ALVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143112475** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Colsubsidio

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD

El suscrito a saber, **ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.450.310, expedida en Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, con NIT 860.007.336-1, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.

Este documento se emite dentro del marco del proceso de contratación para el arrendamiento de escenarios deportivos para la vigencia 2026.

Atentamente,

ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA
Cédula de ciudadanía N° 79.450.310 de Bogotá
Representante Legal Suplente
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio

Vigilado Supersubsidio

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8268605 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 10:00 AM

Código Verificación: **PHXAGDRBC1**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA A QUIEN INTERESE

La empresa **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR (COLSUBSIDIO).** identificada con **Nit: 860.007.336-1,** posee con nuestra entidad el siguiente producto:

Tipo de Producto:	Cuenta de Ahorros
Número de Producto:	**0070 0014 5867**
Fecha de Apertura:	16/12/1988
Estado:	Vigente

Se expide por solicitud del titular, a los ocho (08) días del mes de Julio de 2026.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA
4851 - OFICINA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL ZONA INDUSTRIAL

Mario Antonio Alzate Santa
Oficina Corporativa y Empresarial Zona In.
MAALZATE/4851

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	Colsubsidio
Nombre de la entidad	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Nombre abreviado	COLSUBSIDIO
Fecha de creación	26/02/2016 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	860007336
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Corporaciones
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	

Información de contacto

Dirección	CALLE 26 # 25 50
Código postal	10111
Teléfono de oficina	7420100
Fax de oficina	3402690
Correo electrónico de la oficina	nina.quinones@colsubsidio.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	nina.quinones@colsubsidio.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	www.colsubsidio.com
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Cargo	JEFE LICITACIONES
Teléfono	

Móvil 3173319055

Fax

Correo electrónico nina.quinones@colsubsidio.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
2014		2.755.912	0

Editar datos resumen | Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.